

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 4.165/2013

Doña Ana Margarita Villegas Novella, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio, Inmatriculación 221/2012, a instancia de María Francisca Perea Murillo, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: "Finca Urbana", situada en la calle Córdoba 4, en la localidad de Los Blázquez, con la siguiente referencia catastral: 7338203TH857N0001KU.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se ha acordado citar a Ángel Perea Serena y a sus posibles e ignorados herederos como persona de quien procede la finca, a D. José Luis Baeza Rojano Díaz, D. Jesús Cantón Vera, D^a María Salud Granados Ramos y Ayuntamiento de Los Blázquez, como dueños de las fincas colindantes para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 18 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.